



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 19 de noviembre de 2019.

ORDEN No.:
OC/FAES060/2019

"SUMINISTRO Y SERVICIO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL MUSEO REGIONAL DE ORIENTE".

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

MEGA AIRE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	45110000	61102	7	Unidad	<p>Suministro e instalación de aire acondicionado tipo mini Split de 24,000 BTU (2 toneladas) /220V/ monofásico /R410A ecológico.</p> <p>Incluye: Montaje de base metálica para unidad evaporadora y condensador/ instalación de circuito de refrigeración con tubería de cobre, vacío del sistema de gas R 410A, prueba en marcha del sistema. Estos equipos de aire serán distribuidos así: Sala Arqueología I (1 equipo), Sala de Arqueología II (1 equipo), Sala de Etnografía I (1 equipo), Sala de Etnografía II (1 equipo), Sala de Historia (1 equipo), Dirección del Museo (1 equipo), Área Técnica (1 equipo). Los condensadores deberán instalarse hacia el techo, Marca ComfortStar.</p>	\$ 625.00	\$ 4,375.00
2	45110000	61102	1	Unidad	<p>Suministro e instalación de aire acondicionado tipo mini Split de 60,000 BTU (5 toneladas) /220V/ monofásico /R410A ecológico.</p> <p>Incluye: Montaje de base metálica para unidad evaporadora y condensador/instalación con circuito de refrigeración con tubería de cobre, vacío del sistema de gas R 410A, prueba en marcha del sistema. Este equipo será instalado en la Sala de Exposiciones Temporales. La unidad condensadora se instalará hacia el techo, Marca ComforStar.</p>	\$ 1,785.00	\$ 1,785.00
3	45110000	61102	1	Unidad	<p>Suministro e instalación de bomba de drenaje de agua condensada 220V para el aire que será instalado en la Sala de Exposiciones Temporales, Marca Smart Electric.</p>	\$ 85.00	\$ 85.00
4	45110000	61102	1	Servicio	<p>Suministro e instalación eléctrica para 8 equipos de aire acondicionado, tipo mini Split (incluye: tablero, 7 dados térmicos de 20A, 1 dado térmico de 50A, cable eléctrico y accesorios varios).</p>	\$ 685.00	\$ 685.00
5	72100000	54303	1	Servicio	<p>Reparación de cielo falso de tabla yeso, incluye sellar huecos y pintura en color blanco.</p>	\$ 170.00	\$ 170.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 7,100.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SIETE MIL CIEN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: La instalación de aires acondicionados se requiere para proteger las colecciones expuestas de las altas temperaturas que se registran en la región oriental en diferentes épocas del año; esto también ha sido sugerido por los técnicos de la Unidad de Conservación de Bienes Culturales a fin de prevenir deterioro o desprendimientos en el caso de los bienes restaurados. Así mismo permitirá mejorar las condiciones de servicio a los usuarios ofreciendo una experiencia más confortable durante las visitas.

FINANCIAMIENTO: FONDOS-FAES

GARANTIA: El suministrante se compromete a presentar CERTIFICADO O NOTA DE GARANTÍA DE BUEN FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DEL EQUIPO y/o MOBILIARIO a favor del MINISTERIO DE CULTURA , con una vigencia de un año.	TIEMPO DE ENTREGA: 7 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.	FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.
---	--	--

LUGAR DE ENTREGA Y EJECUCIÓN: Los suministros objeto de esta contratación serán entregados en el Museo Regional de Oriente, Ubicado en 8ª. Avenida Sur y 15 Calle Oriente, dentro del Centro de Gobierno Departamental de San Miguel.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros **Comprobante de Crédito Fiscal a Nombre de: Fondo de Actividades Especiales Ministerio de Cultura, NIT: 0614-240609-107-5, No. de Registro: 198025-6**, Acta de recibido de conformidad el suministro y copia de la nota de garantía.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el acuerdo número 0037/2019, emitido por El Ministerio de Cultura, en fecha veintiuno de junio del año dos mil diecinueve, se nombra como administrador de esta Orden de Compra a: **Saúl Jesús Cerritos Peña-Director-Museo Regional de Oriente del Ministerio de Cultura.**

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden de: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía (si aplica), i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2660-1275 con el objeto de coordinar la entrega.

2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido los suministros de conformidad.

3º Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.


 DESIGNADO


 Vp. Bº, JEFE - UACI


 ELABORADO POR: ENORAH ORELLANA


 SUMINISTRANTE


 JEFE

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI


 22/11/19 